



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00472868--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se solicita el pago de la asignación complementaria para DOCENTES TUTORES Ana HEREDIA LIGORRIA y Ana Carolina MATEOS del PROGRAMA DE TUTORÍA DE PARES; y

CONSIDERANDO:

Que las funciones a desempeñar por los TUTORES DOCENTES se encuentran reglamentadas por la Ordenanza N° 1-HCD-2016 "Reglamento General de Tutorías";

Que por Resolución Decanal N° 146/2024 se prorroga la designación de los DOCENTES TUTORES, Ana HEREDIA LIGORRIA y Ana Carolina MATEOS;

Que el nuevo monto de la asignación complementaria mensual por cada docente, se mantiene igual en el presupuesto mensual del Programa;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer para los DOCENTES TUTORES, Ana HEREDIA LIGORRIA Leg. (54928) y Ana Carolina MATEOS (Leg. 48887) un pago de PESOS NOVENTA MIL C/00/100 (\$ 90.000,00), por mes, desde el 1º de Julio de 2024 y hasta 30 de Junio de 2025.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Geología a fin de notificar a las interesadas, al Área Económico Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl